LISERPE S.A.

Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2017

LISERPE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	3 - 7
Estado de situación financiera	8 - 9
Estado de resultado integral	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	13 - 29

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

ECOVIS®
Ecuador

FSYT&AUDIT CIA. LTDA.
Accounting - Audit - Tax - Consulting
Address: Av. República E7-55 y Pradera
Ed. Torre República Of. 903.
Phone: +593 2 3824-316
www.ecovis.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
LISERPE S.A.

Abstención de opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de LISERPE S.A. que comprend en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia de las limitaciones en el alcance de nuestro examen descritas en los "Fundamentos de la abstención de opinión", el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos de LISERPE S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la abstención de opinión

- Tal como se menciona en la nota 7, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene cuentas por pagar por US$ 1 millón, respectivamente; sobre las cuales, la Compañía no dispone de documentación soporte. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.

- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene costos y gastos por US$316 mil y US$1.8 millones, respectivamente; sobre las cuales, la Compañía no dispone de documentación soporte. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.

- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía presenta como aportes para futuras capitalizaciones US$211 mil, respectivamente; sobre las cuales, la Compañía no dispone de documentación soporte. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.

- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado en sus libros contables los gastos por participación trabajadores, gastos por impuesto a la renta y las liquidaciones de los impuestos a la renta por pagar con el crédito tributario del impuesto a la renta del año 2017, así como no ha analizado la compensación del crédito tributario de años anteriores tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES. Debido a esta circunstancia, no nos es factible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.

- Tal como se menciona en la nota 4, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene efectivo y bancos por US$3 mil y US$100 mil, respectivamente, sobre los cuales no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de dichos saldos y al no poder realizar otros procedimientos de auditoria hasta la fecha de emisión de este informe no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos al 31 de diciembre del 2017.

- Tal como se menciona en la nota 12, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene saldos adeudados por partes relacionadas por US$132 mil y US$90 mil, respectivamente y saldos adeudados a partes relacionadas por US$171 mil y US$73 mil, respectivamente. Sobre los cuales no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de dichos saldos y al no poder realizar otros procedimientos de auditoria hasta la fecha de emisión de este informe no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos al 31 de diciembre del 2017.

- Al 31 de diciembre del 2017, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de abogados. En razón de estas circunstancias, no pudimos satisfacernos sobre la existencia de pasivos reales o contingentes que deban ser registrados en los estados financieros adjuntos.

- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado la provisión de vacaciones, jubilación patronal y desahucio, los efectos de no registrar estas provisiones fueron subvaluar pasivos por beneficios empleados, subvaluar los pasivos por beneficios definidos y sobrevalorar el patrimonio. Debido a esta circunstancia, no nos es factible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.

- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía reconoció ingresos del año 2017 correspondientes al año 2016 por la ejecución del contrato que se menciona en la nota 1, hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha efectuado un análisis para determinar los posibles efectos de esta situación en los estados financieros adjuntos. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible determinar el efecto, si lo hubiere, en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 por este concepto.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Somos independientes de LISERPE S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra abstención de opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra abstención de opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta general de accionistas de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de LISERPE S.A., son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

  Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros de LISERPE S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados debido a que la Compañía no estaba obligada a presentar informe de auditoría al Organismo de control.

Quito, 28 de septiembre del 2018
RNAE No. 1023

Leonardo Aguirre
Socio

LISERPE S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVOS	Notas	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	4	2,399	100,337
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,238,887	1,013,320
Activos por impuestos corrientes	9	188,356	211,046
Total activos corrientes		1,429,642	1,324,703
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	137,219	89,654
Propiedades y equipos	6	355,245	433,562
Total activos no corrientes		492,464	523,216
TOTAL ACTIVOS		1,922,106	1,847,919

Ver notas a los estados financieros

LISERPE S.A.

Juan Buitron P.
Gerente General

Sandra Vasconez
Contadora General

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	891,082	923,636
Obligaciones acumuladas	8	121,838	43,704
Pasivos por impuestos corrientes	9	8,256	8,030
Total pasivos corrientes		1,021,176	975,370
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total pasivos no corrientes	7	171,730	73,224
TOTAL PASIVOS		1,192,906	1,048,594
PATRIMONIO	11		
Capital social		800	800
Aportes futuras capitalizaciones		211,823	211,823
Utilidades retenidas		516,577	586,702
TOTAL PATRIMONIO		729,200	799,325
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,922,106	1,847,919

Ver notas a los estados financieros

Juan Buitron P.
Gerente General

Sandra Vasconez
Contadora General

LISERPE S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS:		
Servicios de construcción	246,043	2,051,576
COSTOS Y GASTOS:		
Beneficios a los empleados	(180,127)	(222,569)
Depreciaciones	(78,317)	(72,037)
Honorarios y servicios	(21,752)	(13,053)
Suministros y materiales	(19,217)	(1,456,648)
Servicios básicos	(6,001)	(31,919)
Mantenimiento	(4,883)	(40,277)
Impuestos, contribuciones y otros	(1,812)	(17,059)
Seguros	(1,669)	(14,871)
Transporte	(1,071)	(16,236)
Otros gastos, ingresos, neto	(980)	1,451
Gastos financieros	(339)	(5,194)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(70,125)	163,164
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	-	-
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL	(70,125)	163,164

Ver notas a los estados financieros

Juan Buitron P.
Gerente General

Sandra Vasconez
Contadora General

LISERPE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 **(No auditado)**	800	211,823	423,538	636,161
Utilidad del año			163,164	163,164
Saldos al 31 de diciembre de 2016 **(No auditado)**	800	211,823	586,702	799,325
Pérdida del año			(70,125)	(70,125)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	211,823	516,577	729,200

Ver notas a los estados financieros

Juan Buitron P.
Gerente General

Sandra Vasconez
Contadora General

LISERPE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Nota	(No auditado) Año terminado 31/12/2017	31/12/2016
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		(27,089)	1,071,102
Pagado a proveedores y empleados		(64,164)	(1,058,274)
Impuestos pagados y retenidos, neto		(5,366)	-
Otros gastos financieros pagados		(339)	(5,194)
Otros ingresos / (gastos), netos		(980)	1,897
Efectivo neto proveniente / (utilizado en) de actividades de operación		(97,938)	9,531
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Otros ingresos de financiamiento		-	8,030
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento		-	8,030
EFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento / (disminución) neta durante el año		(97,938)	17,561
Saldos al inicio del año		100,337	82,776
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	2,399	100,337

Ver notas a los estados financieros

Juan Buitron P.
Gerente General

Sandra Vasconez
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

LISERPE S.A., fue establecida en Ecuador en 2006 como una sociedad anónima, sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y su objeto social es principalmente la la prestación de servicios de construcción y obras civiles, en geología, minería, petróleos y ambiental; podrá vincularse a realizar actividades de prospección, exploración, explotación, metalurgia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los ingresos ordinarios de la Compañía provinieron de la ejecución del contrato denominado:

Contrato de obra civil para la Construcción de nuevo taller de caldería y soldadura en la refinería de Esmeraldas - Ecuador.

El 18 de febrero de 2015, comparecieron por una parte Consorcio Construgas legal y debidamente representado por el señor Andrés Eduardo Poveda Arce en su calidad de representante legal y por otra parte Liserpe S.A. representada por el señor Juan M. Buitron Proaño en su calidad de gerente general, quienes han acordado celebrar el presente contrato de obra civil que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia.

El Consorcio denominado Construgas, se constituyó para la ejecución en la obra que se llevará a cabo en la Refinería la Esmeraldas, en el Cantón del mismo nombre, para las construcciones civiles, eléctricas, mecánicas, etc., y otras que se decidan para su consecución, y en este caso en especial para el proceso de la Construcción de nuevo taller de caldereria y soldadura.

En la ejecución del contrato descrito en el inciso anterior, y que es materia de este contrato, el contratista se obliga para con el contratante a, ejecutar todas las obras civiles necesarias para la consecución del contrato de Construcción de nuevo taller de caldereria y soldadura en la Refineria de Esmeraldas, las mismas que están ampliamente detalladas en los documentos que se adjuntan al contrato.

Plazo del contrato: El plazo de vigencia que, se establece dentro del presente contrato, es de dieciocho (18) meses, los cuales se empezarán a contaran a partir de la entrega del acta de inicio de obra, suscrita entre EP Petroecuador y el Consorcio Construgas.

Queda establecido, que se podrán solicitar las prórrogas que correspondan, y que estén debidamente justificadas, conforme a lo que la Ley y normativa vigente, lo permita.

Monto del contrato: US$5'078,220.05 (valor que no incluye IVA)

Forma de pago: El precio aquí establecido en el contrato se pagará mediante la presentación de planillas mensuales, por concepto de avance de las obras realizadas por la contratista. El pago a que se refiere este inciso, se lo hará en un plazo no mayor a 8 días.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es en Pedro Moncayo - Tupigachi - Granobles S/N Interseccion: Km3 Oficina: OPB - Frente al Barrio Granobles de La Ciudad De Quito - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza los 12 empleados.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), *emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).*

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se pueden observar en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2017, el flujo de efectivo de la Compañía correspondiente a las actividades utilizadas en operación es negativo en US$97 mil. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los parrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera si se generan.

2.5 ***Propiedades y equipos:***

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

2.6 ***Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se produjeron deterioros de los activos tangibles.

2.7 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7.4 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

2.8 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 ***Beneficios a empleados***

2.9.1 ***Obligaciones por beneficios a empleados:*** la Compañía reconoce:
(a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
(b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden: beneficios a corto plazo, post-empleo, otros beneficios a los empleados a largo plazo y beneficios por terminación.

2.10 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 ***Prestacion de servicios*** - Corresponde principalmente a ingresos provenientes por ejecución del Contrato de obra civil para la Construcción de nuevo taller de caldería y soldadura en la refinería de Esmeraldas - Ecuador.

2.11 ***Costos y Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar).

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.3 **Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos aaquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.12.4 ***Baja en cuenta de los activos financieros*** **-** La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.13 ***Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 ***Otros pasivos financieros*** **-** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.3 ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 ***Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF PYMES, aún no implementadas*** - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

(a) Tres cambios significativos.
(b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
(c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF PYMES que se permiten solo en casos especiales.
(d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
(e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
(f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

(a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
(b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
(c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF PYMES

NIIF nuevas y revisadas
El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas
FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

(a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
(b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
(c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF PYMES:

(a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
(b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
(c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
(d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

3.2 ***Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Cajas	2,399	2,983
Banco del Pacífico S.A.	-	97,354
Total	2,399	100,337

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes Locales **(1)**	1,238,887	1,013,320
Cuentas por cobrar relacionadas	131,637	89,654
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	5,582	-
Total	1,376,106	1,102,974
Clasificación:		
Corriente	1,238,887	1,013,320
No corriente	137,219	89,654
Total	1,376,106	1,102,974

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar al Consorcio Construgas, por la ejecucion del *Contrato de obra civil para la Construcción de nuevo taller de caldería y soldadura en la refinería de Esmeraldas - Ecuador.*

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Costo o valuación	595,799	595,799
Depreciación acumulada y deterioro	(240,554)	(162,237)
Total	355,245	433,562

Los movimientos las propiedades y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria y equipos	Vehículos	Muebles y enseres	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2017	401,994	191,337	2,468	595,799
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 **(No auditado)**	(107,932)	(54,058)	(247)	(162,237)
Gasto por depreciación	(40,199)	(37,871)	(247)	(78,317)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(148,131)	(91,929)	(494)	(240,554)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016 **(No auditado)**	294,062	137,279	2,221	433,562
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	253,863	99,408	1,974	355,245

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Cuentas por pagar comerciales:		
Cuentas por pagar relacionadas	171,730	73,224
Proveedores locales	875,225	859,908
Entidades del Sector financiero	15,857	63,728
Total	1,062,812	996,860
Clasificación:		
Corriente	891,082	923,636
No corriente	171,730	73,224
Total	1,062,812	996,860

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Sueldos y salarios por pagar	90,631	10,334
Beneficios sociales	28,220	30,283
Otras	2,987	3,087
Total	121,838	43,704

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario IVA	127,388	154,999
Crédito tributario impuesto a la renta	60,968	56,047
Total	188,356	211,046
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	8,148	8,030
Retenciones del impuesto a la renta por pagar	108	-
Total	8,256	8,030

9.2 Conciliación tributaria tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado 31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Utilidad / Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(70,125)	163,164
Participación trabajadores	-	(24,475)
Gastos no deducibles locales	1,779	6,661
Pérdida sujeta a amortización/Utilidad gravable	(68,346)	145,350
Impuesto a la renta causado 22% e Impuesto a la renta corriente cargado a resultados **(1)**	-	31,977
Anticipo calculado **(2)**	-	14,285

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

9.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*

	Año terminado	
	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Saldos al comienzo del año	445	-
Provisión del año	-	31,977
Pagos efectuados	(5,366)	(31,532)
Saldos al fin del año	(4,921)	445

9.4 *Aspectos tributarios*

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 30 de junio del 2017 se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0093, aspectos relevantes:

- La distribución de la participación de trabajadores tiene un límite de 24 SBU vigente en el ejercicio fiscal, dicho límite para el 2017 es de US$9,000, y en 2018 será de US$9,264.

- El límite a la distribución de utilidades aplicará sobre la totalidad del 15% de la utilidad que debe recibir el trabajador.

- El exceso se depositará hasta el 30 de abril al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social.

- Los representantes legales, desde el 1 de septiembre de 2017, serán afiliados en el código 109 del sistema del IESS. Los ingresos percibidos por el representante legal es la materia gravada y generará una aportación del 17,6%. Se considerarán deducibles de acuerdo a la circular NAC-DGECCGC14-00002 del 12 de febrero del 2014 los sueldos, salarios u honorarios pagados a los representantes legales si estos fueron aportados al IESS por la sociedad o empresa.

9.5 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

10.1.2 ***Riesgo de liquidez*** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

10.1.3 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10.1.4 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	2,399	100,337
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	1,376,106	1,102,974
Total	1,378,505	1,203,311
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 7)	1,062,812	996,860

11. PATRIMONIO

11.1. ***Capital Social*** - El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US$1 valor nominal unitario (US. $ 800 al 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de 2017), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2. ***Aportes futuras capitalizaciones*** - La Compañía mantiene US$ 211,823 como aportes para futuras capitalizaciones.

11.3. ***Utilidades acumuladas*** - Un resumen de las utilidades acumuladas es como sigue:

	31/12/2017	(No auditado) 31/12/2016
Utilidades retenidas	586,702	423,538
Pérdida/Utilidad del año	(70,125)	163,164
Total	516,577	586,702

11.4 ***Dividendos*** - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

12. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...			
		(No auditado)		(No auditado)
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Juan Manuel Buitron	100,666	89,654	139,572	54,058
Fernanda Ayala	-	-	29,184	19,166
Floricola Fiorebuin Sociedad Anónima	30,971	-	2,974	-
	131,637	89,654	171,730	73,224

Los saldos pendientes no están garantizados. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

12.1 Compensación del personal clave de la administración - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la administración correspondientes a beneficios empleados a corto plazo durante el año fue la siguiente:

		(No auditado)
	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Ayala Puga Fernanda Elizabeth	8,000	9,600
Buitron Proaño Juan Manuel	24,000	24,000
Buitron Proaño Lenin Santiago	7,600	9,600
Buitron Proaño Ruben Francisco	4,500	4,392
Total	44,100	47,592

13. CONTINGENCIAS

Orden de determinación No. DZ9-GSODETC17-00000001-M

El 26 de abril de 2017, la Administración Tributaria en uso de su facultad determinadora mediante la presente orden dispuso el inicio del proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del período fiscal 2013, de la Compañía.

La Compañía mantiene deudas impugnadas con el la administración tributaria, según la página web de Consulta de contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y facilidades de pago, tiene pagos pendientes correspondientes a los impuestos, valores que siguen incrementándose debido a los recargos e intereses por mora tributaria.

Un resumen de los pagos pendientes con la Administración Tributaria es como sigue:

Detalle de deudas impugnadas	Valor en US. Dólares
Impuesto	610,956
Interés	334,928
Recargo	122,191
Total	1,068,075

La Compañía se encuentra en un proceso recurso de impugnación ante el Servicio de rentas internas mediante el cual, la Administración de la Compañía busca beneficiarse de la reducción del pago de obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del período fiscal 2013.

La Administración considera que, el resultado de la acción podría ser favorable o desfavorable.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de septiembre de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de septiembre de 2018 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.